AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de marzo del año 2026, con relación al Contrato N° 08/2025 de fecha 17 de julio de 2025, suscrito en el marco del llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL** para el **"SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING"**, con **ID N° 471.121**, y su Adenda N° 01 de fecha 22 de enero de 2026; se deja constancia cuanto sigue:

Que a la fecha, se ha recepcionado en su totalidad los servicios solicitados mediante la **Orden N° 66** de fecha 20/03/2026, para el SERVICIO DE CEREMONIAL Y CATERING, de conformidad a lo previsto en las especificaciones técnicas, por parte de la firma **M2VIEW S.R.L.**, con **RUC N° 80071573-0**, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba, según Resolución de Gerencia General N° 222/2025, de fecha 07 de julio del 2025 y Resolución de Gerencia General N° 018/2026 de fecha 21 de enero de 2026.

Por tanto, se emite el Acta de Recepción y Conformidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 07 de la Resolución DNCP N° 15/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA EMISIÓN DE LOS CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022", de fecha 02 de enero de 2024.

AFD ANDREA PALACIOS Gerencia General

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO